



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 000012-2025-GRA/GG-GRPPAT-SGPCI

A : **Dr. Walter Medina Lizarbe**
Director del Programa Sectorial 3

DOC: 09290717
EXP: 05199741

ASUNTO : ELABORACION DE MATRIZ DE COMPROMISOS A PARTIR DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE EVALUACION INSTITUCIONAL 2024

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 0014-2025-GRA/GG-GRPPAT-SGP

FECHA : Vilcas Huamán, 26 de mayo 2025

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento sobre la información requerida de acuerdo al documento de referencia, siendo como a continuación se detalla:

I. Antecedentes

En el marco de la planificación institucional, la UGEL Vilcas Huamán, perteneciente a la Unidad Ejecutora 301 Educación Centro Ayacucho, ha elaborado una matriz de compromisos con el propósito de fortalecer su gestión pedagógica, administrativa e institucional. Este documento responde a la necesidad de articular acciones concretas que mejoren los procesos educativos en el ámbito territorial, especialmente en contextos de difícil acceso.

II. Aspectos de Mejora y Compromisos

1. Implementación de materiales educativos

- *Aspecto identificado:* Falta de descentralización y pertinencia en la adquisición y distribución de materiales.
- *Recomendación:* Fortalecer la descentralización incorporando pertinencia lingüística y cultural.
- *Acciones clave:*
 - Convocar reuniones para identificar necesidades.
 - Establecer convenios interinstitucionales.
 - Realizar requerimientos a través del SIGA para contrataciones logísticas.
- *Medios de verificación:* Actas, planes de distribución, listas de participantes, pedidos SIGA e informes.
- *Responsables:* Área de Gestión Pedagógica y Área de Administración.

2. Seguimiento y evaluación de compromisos intersectoriales

- *Aspecto identificado:* Coordinación insuficiente entre niveles de gobierno y sectores para cumplir objetivos estratégicos.
- *Recomendación:* Establecer una mesa técnica de trabajo sobre OEI prioritario.
- *Acciones clave:*
 - Convocar reuniones técnicas.
 - Designar responsables y programar visitas de verificación.
- *Medios de verificación:* Informes de coordinación, actas, cronogramas y reportes de monitoreo.
- *Responsable:* Área de Gestión Institucional.

Es todo cuanto puedo informar para su conocimiento y consideración, para los fines correspondientes.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-301 - UGEL - VILCASHUAMÁN
Econ. Wagner Laines Tineo
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

MATRIZ DE COMPROMISOS – UGEL VILCAS HUAMÁN

PEI - POI: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – UNIDAD EJECUTORA 301 EDUCACIÓN CENTRO AYACUCHO

Unidad Orgánica: UGEL VILCAS HUAMÁN

N°	Aspectos de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de Organización Responsable	Plazo
1	Implementación	Fortalecer la descentralización de la adquisición y distribución de materiales, incorporando pertinencia lingüística y cultural.	Convocar a reuniones para identificar necesidades y establecer convenios o acuerdos interinstitucionales para la logística para entrega oportuna a los lugares de difícil acceso Realizar requerimiento SIGA para las contrataciones para la distribución oportuna de materiales educativos por el ministerio	Actas de reuniones, y plan de distribución aprobados, lista de participantes	Área de Gestión Pedagógica	31/12/2025
2	Seguimiento y evaluación	Establecer mesa técnica de trabajo OEI prioritario para mejorar las coordinaciones entre sectores y niveles de gobierno	Convocar a reuniones y designación de responsables y cronograma de visitas de verificación por cada centro de costo responsable	Pedido de servicio en SIGA, informes de seguimiento informes de coordinación, Informes de monitoreo, actas de acuerdos y visitas	Área de Administración Área de Gestión Institucional	31/12/2025 31/12/2025



Lic. Adm. Wilfredo Flores Jauregui
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



Edgar Wagner Laines Tirneo
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayacucho, 12 de Mayo del 2025

OFICIO MULTIPLE N° 000014-2025-GRA/GG-GRPPAT-SGPCI

Señores : DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01

Presente.-

Asunto : SOLICITO ELABORACION DE LA MATRIZ DE COMPROMISOS A PARTIR DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE EVALUACION INSTITUCIONAL 2024

Referencia : a) Directiva para la Programación, Multianual, Elaboración Aprobación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2024- 2026.
b) Informe de Evaluación Institucional 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y solicitarles en cumplimiento de lo dispuesto en el marco normativo del sistema de seguimiento y evaluación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y conforme a las disposiciones establecidas en la guía para la evaluación institucional 2024, se ha culminado la evaluación institucional 2024, el cual tiene recomendaciones específicas orientadas a mejorar el desempeño en la implementación de los OEI y AEI priorizadas.

En tal sentido, se solicita a cada Unidad Ejecutora del sector educación realizar el análisis de las recomendaciones que le competen al numeral 01 y 07 del **OEI 01 y las AEI 01.03 y AEI 01.04** y, con base en ellos, proceder a la elaboración de la matriz de compromisos para su implementación, en concordancia con lo dispuesto en la tabla 6 de la guía de seguimiento, de acuerdo al siguiente formato:

Tabla 6. Matriz de compromisos

Compromisos							Seguimiento	
N°	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de Verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1								
2								

(*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del informe de evaluación

La matriz de compromiso deberá estar firmada por el director de la Unidad Ejecutora y el responsable de Planeamiento, luego ser enviada a la Sub Gerencia de Planeamiento de la sede central, hasta el viernes 23 de mayo del 2025, con el fin de consolidar los compromisos institucionales y hacer seguimiento a su implementación efectiva durante el presente año fiscal y publicará en el portal de transparencia del Gobierno Regional de Ayacucho. Caso de incumplimiento se estará informando a la instancia superior para las acciones administrativas de caso, conforme a la normatividad vigente, se adjunta al presente la matriz de recomendaciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
ANDRES TIPE GOMEZ
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO(e)

cc.:
Archivo





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 01 DESTINATARIOS DEL OFICIO MULTIPLE
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA EDUCACION UGEL SUCRE
UNIDAD EJECUTORA EDUCACION CENTRO AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
UNIDAD EJECUTORA EDUCACION VRAE LA MAR
UNIDAD EJECUTORA EDUCACIÓN HUANCASANCOS
UNIDAD EJECUTORA EDUCACION VILCASHUAMAN
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE VICTOR FAJARDO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUAMANGA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA DE LUCANAS





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

6. Recomendaciones

N°	OEI/AEI 4/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad Ejecutora 5/	Unidad organización responsable	de Plazo
01	OEI 01/ AEI 01.03, 01.04	Implementación	Fortalecer la descentralización de la adquisición y distribución de materiales, incorporando pertinencia lingüística y cultural.	UGEL Y DREA	Dirección Regional de Educación	31-12-2025
02	OEI 02/ AEI 02.01, 02.02	Implementación	Acelerar la contratación de personal especializado, mejorar la logística en zonas rurales y reforzar las campañas concientización comunitaria	DIRES y UEs	Director de cada Unidad Ejecutora	31-12-2025
03	OEI 02 / AEI 02.11	Implementación	Reforzar la asignación de recursos para profesionales en salud mental y mejorar la coordinación con redes locales para garantizar cobertura sostenida	DIRESA y UE	DIRESA y UE	31-12-2025
04	OEI 04 / AEI 04.01, 04.08	implementación	Ampliar la cobertura territorial de asistencia técnica y fortalece los vínculos con cadenas de valor y plataformas de mercado.	DRA Ayacucho	DRA Ayacucho	31-12-2025
05	OEI 04 / AEI 04.04	Diseño	Priorizar la planificación y ejecución de inversiones turísticas, asegurando condiciones mínimas de infraestructura y articulación multisectorial	Sede Central	DIRCETUR	31-12-2025
06	OEI 08 / AEI 08.04	Implementación	Aumentar la inversión en infraestructura tecnológica y capacitar al personal en procesos digitales prioritarios.	Sede Central	Oficina de Tecnologías de la Información	31-12-2025
07	Transversal	Seguimiento y evaluación	Establecer mesas técnicas de trabajo OEI prioritario para mejorar las coordinaciones entre sectores y niveles de gobierno	Todas las UEs	Director de Todas las UEs.	31-12-2025

Estas recomendaciones están orientadas a cerrar brechas críticas de implementación, mejorar la eficacia institucional y acelerar el logro de los objetivos estratégicos del PEI 2020 al 2027.

